



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, AGOSTO de 2022

Señor
BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR.3376254
Coordinador académico
CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de agosto del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3376254 del año 2022

ALBERTO MARIO CUCUNUBA ARIZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7628565 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA CAAG, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de agosto.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$27.982.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Siete pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$3.997.500) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de septiembre de 2022.

OBJETO:

Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa Sena emprende rural del centro acuícola y agroindustrial de Gaira en la Especialidad de emprendimiento.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	1. Se le envió al dinamizador Oscar Huguett el formato de Transferencia de Información de Fondo Emprender del programa EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE POLLO EN PIE con ficha No. 2575486.	Evidencias en el Drive (fotos).
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia	Esta actividad de articulación se llevará a cabo en la presente vigencia.	Sin evidencias para esta vigencia.



	aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.		
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	2. Se inició formación de manera sincrónica en el municipio de Ciénaga en el programa EMPRENDEDOR EN EL PROCESAMIENTO ARTEANAL DE DERIVADOS FRUTAS Y HORTALIZAS con ficha No. 2593677. Y en el municipio de Pueblo Viejo, corregimiento de Tasajera en el programa EMPRENDEDORES EN RECORRIDOS DE AGROECOTURISMO de la ficha 2594560.	Evidencias en los anexos.
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	3. Se entrega informe mensual del mes de agosto de 2022 al supervisor del contrato Bichara Zableh Hasbun y al dinamizador Oscar Huguett, correspondiente a las evidencias físicas, magnéticas y drive de las formaciones realizadas.	Evidencias físicas, CD y drive respectivamente.
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para esta vigencia.
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para esta vigencia.
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para esta vigencia.
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para esta vigencia.



	en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.		
9	Apoyar y participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	4. Se recibió transferencia de conocimiento pedagógico en temas de Desarrollo de capacidades que permitan enfrentar desafíos en entornos cambiantes, con la instructora Milena Peñaranda, desarrollando en ella habilidades que nos permitan enfrentarnos a diferentes situaciones en el campo de formación.	Evidencias en los anexos.
10	El no reconocimiento del auxilio de movilidad no lo exime de su responsabilidad de prestar los servicios de formación en el lugar donde se encuentren las unidades productivas para lo cual fue contratado.	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para este periodo
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para este periodo.
12	Apoyar la certificación de las fichas de formación de la cual es responsable y participe	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para este periodo.
13	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	5. Se está elaborando junto con el instructor técnico la estructura de seguimiento de las fichas: 2522514, 2525041, 2522573, 2522504, 2545585,	Evidencias en el CD y en el Drive.



		2545953, 2549188, 2576379 y 2575486.	
14	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para este periodo.
15	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para este periodo.
16	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda	6. Se realizaron modelos de negocios CANVAS de las unidades productivas de las fichas: 2549188, 2576379 y 2575486.	Evidencias en el drive y en el CD.
17	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para este periodo.
18	Aportar a la meta de creación de 106 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo. Se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se le asignen.	La presente actividad se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia.
19	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso. Revisar guía para la entrega de formatos diligenciados que evidencien la ejecución.	7. Se entregó de manera física, magnética y en la plataforma DRIVE la lista de chequeo y diseño curricular de las fichas: 2522573, 2545853, 2549188, 2576379 y 2575486.	Evidencias en los anexos, CD y en el Drive.
20	Dar apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. ▪ Apoyar la gestión la inscripción de	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para este periodo.



	empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.		
21	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	8. La afiliación se presentó en el mes de febrero del presente año junto con los documentos del contrato.	Sin evidencias para este periodo.
22	Gestionar la certificación en las normas de competencia que defina la Coordinación Nacional de Emprendimiento y aquellos cursos de formación que defina la Coordinación de Formación Profesional del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para este periodo.
23	Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia.	Evidencia en el Drive y en anexos.
24	En el marco del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol participar activamente en las actividades implementadas por los Subsistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para este periodo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4459681321, operador SOI mes de JULIO de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)



Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ____ NO _X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5° de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (6) folios.

Cordialmente,

ALBERTO MARIO CUCUNUBA ARIZA
Contratista
C.C. No. 7.628.565

Recibí a satisfacción:

BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN
C.C. 12.550.817
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3376227
Coordinador Académico



EVIDENCIA No. 1

Outlook interface showing an email titled "Transferencia de información Fondo Emprender". The email is from Alberto Mario Cucunuba Ariza to Oscar Elias Cabrera Rosado and Oscar Hugo Huguett Vargas. It includes an attachment "GEE-F-010_Formato_Lista_de_asist..." (4 MB) and the text: "Buenos días, reciba un cordial saludo. Apreciado Oscar, por medio del presente adjunto formatos de transferencia de conocimientos de Finagro en el corregimiento de Bahía Concha (Santa Marta) en la formación Emprendedor en Desarrollo de Actividades Turísticas en Espacios Naturales de la ficha 2545953. Quedo atento a sus comentarios. ¡¡feliz resto de día!!". The email is dated Sat 16/07/2022 10:39.

The left sidebar shows the Outlook interface with folders like "Favoritos", "Bandeja de entrada", "Elementos enviados", "Borradores", "Agregar favorito", "Carpetas", "Bandeja de entrada", "Borradores", "Elementos enviados", "Elementos eliminados", "Correo no deseado", "Archivo", "Notas", "Historial de convers...", "Carpeta nueva", and "Grupos".





EVIDENCIA No. 2





EVIDENCIA No. 4



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ALBERTO MARIO CUCUNUBA ARIZA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

FECHA INICIAL: 01/08/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2576379 - EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO ARTESANAL DE DERIVADOS FRUTAS Y HORTALIZAS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** EJECUTAR PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Programar proyectos según especificaciones técnicas y métodos de planeación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

28030120001 IDENTIFICAR EL PROBLEMA A SOLUCIONAR DE ACUERDO CON INFORMACIÓN TÉCNICA RECOLECTADA, NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y ENTORNO Y UTILIZANDO HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN

28030120002 DETERMINAR LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO SEGÚN IDEA SELECCIONADA Y HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN

28030120003 DISTRIBUIR LOS RECURSOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO SEGÚN CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO

28030120004 VERIFICAR LA VIABILIDAD DEL PROYECTO TENIENDO EN CUENTA LOS OBJETIVOS PROPUESTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

28030120005 RECONOCER LAS DEBILIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y OPCIONES DE MEJORA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 44,00

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** EJECUTAR EL PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD EN EXPLOTACIONES AVÍCOLAS, DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO ESTABLECIDO
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

24020153301 ESTABLECER CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS PERSONALES DE ACUERDO CON SUS POTENCIALIDADES, OBJETIVOS Y EL ENTORNO.

24020153302 APROPIAR EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES PERSONALES EN SU COTIDIANIDAD, SEGÚN EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR.

24020153303 EMPLEAR CAPACIDAD CREATIVA E INNOVADORA SEGÚN ESTRATEGIA EMPRENDEDORA.

24020153304 RELACIONAR LA IMPORTANCIA DE LA NEGOCIACIÓN CON EL EMPRENDIMIENTO SEGÚN LAS NECESIDADES Y ELEMENTOS DE LA NEGOCIACIÓN.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Levantar aves según guía técnica y normativa
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

26010105901 APLICAR EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR DE ACUERDO CON REFERENTES CONCEPTUALES Y RETOS PERSONALES Y PRODUCTIVOS.

26010105902 DETERMINAR RETO DE INNOVACIÓN DE ACUERDO CON MOTIVACIONES Y POTENCIALIDADES DEL ENTORNO.

26010105903 DISEÑAR PROTOTIPO DE IDEA DE NEGOCIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE VALIDACIÓN.

26010105904 FORMULAR MODELO DE NEGOCIO DE ACUERDO CON HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	44,00
--------------------------------------	--------------

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	88,00
--	--------------

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: ALBERTO MARIO CUCUNUBA ARIZA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA